

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18130 *Resolución de 18 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Fuente de Cantos (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 157, de 18 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Cuidador/a de Residencia de Discapacitados de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Fuente de Cantos, 18 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, Carmen Pagador López.